



la soledad del gobernador Rodrigo Medina

Política Nacional, 06/09/2011

La soledad del gobernador Medina. Días después del trágico asesinato de cincuenta y dos personas, en el incendio provocado por la delincuencia organizada en un casino de la ciudad de Monterrey, que cimbro a toda la sociedad mexicana, se llevo a cabo una reunión en la residencia oficial de los Pinos, en la que participaron el presidente Felipe Calderón y los catorce principales empresarios de esa entidad, algunos de ellos lo son también en el plano nacional y dos particularmente, Lorenzo Zambrano de CEMEX y José Antonio Fernández de FEMSA, en el internacional. El motivo del encuentro tiene que ver precisamente con el clima insostenible de inseguridad que se vive en esa entidad fronteriza y que derivó en el envío de tres mil elementos, de la policía federal, el ejército y la marina a Monterrey, para que una vez más el presidente defendiera su rotundo fracaso ante los hombres de empresa más influyentes. Lo que llama poderosamente la atención es que por segunda vez consecutiva que el presidente de la república se reúne para tocar el mismo tema con estos empresarios, el gobernador Rodrigo Medina no fue invitado a participar de la misma. La anterior ocasión sucedió precisamente en Monterrey, cuando faltando solo unos minutos para que iniciara la sesión, elementos del estado mayor presidencial, le indicaron al mandatario estatal que su asistencia no estaba contemplada. Es evidente que los grandes capitanes de la industria nacional, principalmente asentada en Nuevo León no confían en su gobernador, que ha sido incapaz e ineficiente en grado superlativo, carente de oficio administrativo y político, situación que fortalece la hipótesis que exponíamos en días pasados, en relación a una eventual solicitud de licencia para dejar el cargo e incorporarse al equipo de campaña de Enrique Peña Nieto, para la presidencia de la república, una vez que este concluya su mandato en el estado de México el próximo día diez y seis de septiembre. La inseguridad y el excesivo endeudamiento público en Nuevo León, plantean al interior del PRI, la urgencia de tomar decisiones en ese sentido, lo que faltaría por conocerse es si Medina se separara de la gubernatura inmediatamente o hasta que Peña Nieto sea ungido candidato oficialmente, la diferencia entre un escenario y el otro es de aproximadamente tres a cuatro meses y a como están las cosas ese tiempo puede volverse una eternidad, misma que podría significar la tumba política del gobernador Rodrigo Medina. Rescatar al mandatario neoleonés del entuerto en el que está sumido implica dos factores, primero el de la imagen del partido previo a la elección federal, porque el desenvolvimiento de Rodrigo Medina es un lastre gigantesco para el revolucionario institucional y segundo porque Medina, a pesar de su manifiesta incapacidad es integrante del círculo cercano político del virtual candidato presidencial. Por tanto y en la presunción de que las cosas en esa entidad no mejoraran mucho en el corto plazo, la permanencia de Rodrigo Medina como gobernador parece solamente una cuestión de tiempo, en tanto enfrenta la realidad de una absoluta soledad. **Las cuentas pendientes de Gregorio Sánchez.** La actual situación legal del ex presidente municipal de Cancún, Gregorio Sánchez Martínez, misma que le ha permitido retornar al estado, no debe servir para crear confusión producto de sus propias y personales manifestaciones, apuntadas en el sentimentalismo más que en la razón, porque esta coyuntura no significa por obligación que todos los señalamientos en su contra hayan concluido en la definición de su incondicional inocencia, toda vez que no hay, no existe una sentencia absolutoria en firme. Como en todo existen dos puntos de vista, el fallo legal provisional aporta uno y la percepción colectiva otro, estos no necesariamente coinciden en el colectivo y esa diferencia es la expresión de la duda, sin omitir que el juicio que más importa, el de la sociedad, determina su criterio en base a factores más amplios que los que se circunscriben a la aplicación de la ley. Primero porque considerando los vergonzantes errores y falta de transparencia del sistema judicial, no queda suficientemente demostrado en términos prácticos aun y cuando haya una determinación de carácter momentáneo de exoneración por los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y delincuencia organizada, que lo llevaron a la cárcel en primera instancia, que realmente hayan sido solventados cabalmente, más bien la impresión de una estrategia jurídica de defensa que se plantea precisamente en combatir las omisiones en la integración del expediente, como sucede a menudo en muchos de estos casos.

De hecho la procuraduría general de justicia tiene la facultad y obligación de continuar con las investigaciones en la búsqueda de elementos suficientes que soporten la indagatoria, para en su momento exigir de nueva cuenta su consignación., de otra forma la actitud oficial se vuelve contradictoria. Segundo porque hay otros temas en lo que el ex alcalde está relacionado y que aun siendo del dominio público, no han sido objeto de un proceso legal y por supuesto no han sido debidamente atendidos en consecuencia, como el desfalco financiero que sufre el ayuntamiento, propiciado en su administración y el asunto del tráfico ilegal de personas, provenientes de Cuba. En este segundo punto en particular, hay un antecedente que no deja lugar a dudas, que el entonces director de relaciones públicas de la presidencia municipal en la administración de Sánchez Martínez, Máximo García Tovar, era el encargado de tramitar las cartas que se generaban en el DIF y el instituto del deporte ambos municipales, a efecto de solicitar al instituto nacional de migración la entrada de cubanos. La relación entre Sánchez Martínez y García Tovar, se remonta a la época en que ambos fungieron como agentes de migración en el estado de Chiapas, posteriormente y con el apoyo de Gregorio Sánchez, Máximo García logra ingresar a la comisión nacional de ayuda a refugiados, hasta que se incorpora al municipio en el gobierno de Sánchez Martínez. Cuando el ex alcalde fue requerido por la justicia y es apresado en el penal de alta seguridad de Tepic Nayarit, Máximo García Tovar, desaparece de Cancún sin que hasta el momento se conozca su paradero. Dada la cercanía personal entre ambos, la experiencia y relaciones de García Tovar, en los temas relativos al instituto de migración, su participación resulto fundamental en la estrategia de introducción de cubanos a Quintana Roo y esta evidentemente fue ideada y ordenada por Gregorio Sánchez. Sin embargo, la principal cuenta pendiente de Gregorio Sánchez Martínez, mas allá de este tema, del asunto que corresponde al desfalco financiero de las arcas municipales y las investigaciones que seguirán en curso en la procuraduría general de justicia, esta la deuda que tiene con el ejercito por el brutal asesinato del general Mauro Tello Quiñones. Esa cuenta tendrá que pagarla más temprano que tarde, esa no depende de un proceso judicial, ni de una fecha de vencimiento.